

## ACTUALIZACIÓN AL REGISTRO CATASTRAL POR MODIFICACIONES FÍSICAS DEL INMUEBLE, O RECTIFICACIÓN DE DATOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES O TÉCNICOS.

### DESCRIPCIÓN:

Certificado de valor catastral: documento expedido por la autoridad, donde se da a conocer el valor catastral o catastral provisional de un inmueble.

### DOCUMENTO(S) OBTENIDOS CON EL TRÁMITE:

Certificado de valor catastral y catastral provisional

### REQUISITOS:

- ❖ Presentar FORMATO DC-016, debidamente requisitado por parte de los Notarios Públicos Formatos debidamente sellados.
- ❖ Documento que acredite la propiedad o posesión legal del inmueble, tales como: Escritura pública inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
- ❖ Pago del Impuesto Predial del año corriente.
- ❖ Plano y/o croquis del predio con medidas y colindancias.
- ❖ Identificación oficial del propietario (Credencial de Elector, Pasaporte y/o Cédula Profesional).
- ❖ Si se trata de Fracción(es): Anexar el Plano que indique con detalle la (s) fracción(es) e identificación de la(s) superficie (s) vendida(s) o reservada(s).

\*\*\*LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE TRÁMITE, DEBERÁN PRESENTAR ORIGINALES ACOMPAÑADOS DE COPIAS FOTOSTÁTICAS PARA EL COTEJO Y DEVOLUCIÓN DE ESTOS.